

DENOMINACIÓN:

Decreto 70/2026, de 9 de abril, por el que se dispone el cese de don Jesús Manuel Estrella Martínez como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 36.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 4.1 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 9 de abril de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Manuel Estrella Martínez como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 9 de abril de 2026

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA
Y EMERGENCIAS

Nº y año del expte.	
393/26-SPE	
Referencia	CG

DENOMINACIÓN:

Decreto 71/2026, de 9 de abril, por el que se dispone el cese de doña Elena Patricia González González como Delegada Territorial de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 16 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 9 de abril de 2026,

Vengo en disponer el cese de doña Elena Patricia González González como Delegada Territorial de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 9 de abril de 2026

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Decreto 72/2026, de 9 de abril, por el que se dispone el cese de don José Javier Martín Cañizares como Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículo 16 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de abril de 2026.

Vengo en disponer el cese de don José Javier Martín Cañizares como Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 9 de abril de 2026

Juan Manuel Moreno Bonilla

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rocío Blanco Eguren

CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

DENOMINACIÓN:

Decreto 73/2026, de 9 de abril, por el que se dispone el cese de don Víctor Manuel González García como Viceconsejero de Turismo y Andalucía Exterior

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 9 de abril de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Víctor Manuel González García como Viceconsejero de Turismo y Andalucía Exterior, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 9 de abril de 2026.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carlos Arturo Bernal Bergua
CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

D E C I S I Ó N

Decreto 74/2026, de 9 de abril, por el que se dispone el cese de doña Susana Cayuelas Porras como Directora General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, aprobados mediante Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de abril de 2026,

Vengo en disponer el cese de doña Susana Cayuelas Porras como Directora General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 9 de abril de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ROCÍO DÍAZ JIMÉNEZ
Consejera de Fomento, Articulación del Territorio
y Vivienda

DENOMINACIÓN:

Decreto 75/2026, de 9 de abril, por el que se dispone el cese de don Manuel Francisco García Delgado como Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 16 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 9 abril de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Francisco García Delgado como Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 9 de abril de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Acuerdo de 9 de abril de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Díaz Pérez como Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 16.1 de los Estatutos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, aprobados mediante Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de abril de 2026,

Se acuerda el cese de don Francisco Javier Díaz Pérez como Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 9 de abril de 2026

ROCÍO DÍAZ JIMÉNEZ
Consejera de Fomento, Articulación del Territorio
y Vivienda

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía